Históricas Digital

“La religiosidad ‘indígena’”

p. 138-142

Corazón de la tierra
La fiesta titular de los indios a Nuestra Madre y Señora Santa María Virgen de Guadalupe

María del Carmen Vázquez Mantecón

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2020

198 p.

Figuras, mapas, planos, fotografías y cartas

(Historia General 40)

ISBN-978-607-30-3948-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de septiembre del 2022

Disponible en:
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/corazon_tierra.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

D. R. © 2022, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

LA RELIGIOSIDAD "INDÍGENA"

En medio de la guerra civil desatada por la jura de la Constitución de 1857, el gobierno liberal establecido en Veracruz, encabezado por Benito Juárez, emitió un decreto sobre fiestas religiosas el 11 de agosto de 1859, ratificado por la Ley de Cultos de 4 de diciembre de 1860. En él se prohibía que los actos religiosos se llevaran a cabo al exterior de los templos, así como se vetaba la asistencia oficial a toda ceremonia de la Iglesia.[1] Es importante destacar, además, que en su listado de las fiestas religiosas nacionales siguió vigente la del 12 de diciembre que, dentro de los extensos límites del santuario, no se vería afectada en ningún momento por las nuevas disposiciones, si bien ese año no asistió a la colegiata ningún representante del poder civil. En contrapartida, durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo fue subrayado en un decreto del 1 de noviembre de 1865 que para las fiestas religiosas nacionales —que por supuesto incluyó la de la virgen de Guadalupe— las autoridades, los empleados públicos civiles y militares y los funcionarios de cualquier categoría tenían "el deber" de presentarse a "la más solemne función religiosa", siendo oficial la asistencia "de México" el 12 de diciembre "en el Santuario de Nuestra Señora".[2] Este reconocimiento por parte del gobierno imperial tal vez motivó al nahuatlato y traductor Faustino Chimalpopoca Galicia, nativo de Tláhuac y simpatizante del Imperio, para dar a conocer en la imprenta de Ignacio Cumplido, en 1869, un folleto titulado *El centavo de Nuestra Señora de Guadalupe*, con el propósito

[1] Dublán Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa…*, t. 8.

[2] *Colección de Leyes, Decretos y Reglamentos que interinamente forman el sistema político, administrativo y judicial del Imperio, 1865*, México. Imprenta de A. Boix a cargo de M. Zornoza, 1865.

2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/fiesta_guadalupe.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

de lograr una "subscripción popular" de centavo en centavo para que no se detuviera el culto guadalupano.[3]

Un año antes de que se dictara el decreto de Maximiliano, el escritor y estudioso de las lenguas originarias Francisco Pimentel, quien por entonces también apoyaba al régimen imperial, dio a conocer un ensayo sobre los motivos, que, según él, habían engendrado la situación "actual" de "la raza indígena en México". Ahí afirmó, después de referirse a su historia precolombina, que la causa primera de "su degradación" partía de los "defectos de su antigua civilización", entre los que incluía "su religión bárbara, el despotismo de sus gobiernos, su sistema de educación cruel y el establecimiento del comunismo y la esclavitud". Interesa aquí, especialmente, su versión sobre los acontecimientos de septiembre de 1810, ya que consideraba que, para los que como él eran "humildes amantes de la libertad", las exclamaciones de los insurrectos —"¡Viva la Virgen de Guadalupe!", "¡Mueran los gachupines!"—, significaban el sentimiento que animaba a todos los partidos: "Desear la vida de lo que se ama y la muerte de lo que se aborrece", porque, dirá más adelante, se trataba de una "guerra de venganza". Creía que la virgen de Guadalupe era la personificación de "lo único que los indios encontraron de consolador de sus desgracias" y que "la imagen poética y dulce de María", era su "paño de lágrimas", la "confidente de sus congojas" el "sostén de sus miserias".[4]

[3] Citado en *Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ellas. De la biblioteca particular de Salvador Ugarte*, 2ª edición, Daniel Kuri Breña (pról.), México, Talleres "Offset Vilar", 1954, p. 81-82.

[4] Francisco Pimentel, "Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena en México y medios de remediar-

2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/fiesta_guadalupe.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Sin embargo, más allá de esa veraz y romántica impresión, no dudó en afirmar que el indio mexicano era todavía "idólatra" y criticó su actitud en sus fiestas religiosas, en las que, dijo, se presentaban "adornados de plumas a bailar delante de la Virgen y de los santos", haciendo representaciones "ridículas y risibles", que antes que inspirar devoción provocaban "lástima o desprecio". Censuró que gastaran sus ahorros en cohetes, luminarias y repiques y en el "uso excesivo del pulque", además de sus frecuentes "romerías religiosas" a lugares distantes, "permaneciendo en la miseria durante su vida".[5] Aunque los intelectuales mexicanos conservadores o liberales desde hacía varias décadas ya no los llamaban indios sino "indígenas", no dejó de haber gran distancia entre los primeros y esa manera de ser. Al describir la fiesta del 12 de diciembre de 1868, el cronista Guillermo Prieto dejó entrever su ironía, ya que en medio de alabanzas a la suntuosidad del templo, a la música, a los profusos gallardetes con los colores nacionales y a la multitud fervorosa incluyó en su descripción a los "enjambres de indígenas" que entraban en la iglesia, ellas, dijo, vestidas con "quixquemil y huepil" y ellos "aún más a la rústica que como se presentaron a Cortés los contemporáneos de Guatimoc".[6]

Ese año de 1868, las listas de convites para que los pueblos de indios —incluídos cidadosamente todos sus ranchos y barrios— asistieran a su fiesta titular que ocurriría el 22 de noviembre y dieran limosna para ella mencionan, como se venía haciendo desde 1810, a los que formaban parte de la capital y del actual Estado de México. Se dedicó todo

la" [1864], en *Dos obras de Francisco Pimentel*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, p. 81 y 148-149.

[5] *Ibidem*, p. 152-153.

[6] Guillermo Prieto, *Actualidades de la Semana*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, t. 1, p. 283-285.

2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/fiesta_guadalupe.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

octubre y los primeros días de noviembre para que dos repartidores con licencia expresa hicieran lo propio, además de entregar estampas con la imagen de Guadalupe y anotar a los que se comprometían a asistir y el monto de su donativo, asentándose en la mayoría de los casos que "los pueblos lo remitirán al Santuario". Muchos escribieron en forma escueta la palabra "recibido" o que "darían cumplimiento de la limosna el día de la festividad", mientras otros tantos dijeron que iniciarían la colecta "con buena voluntad". En esa ocasión fue poco lo que trajeron en dinero en efectivo los encargados, expresando la mayoría de las autoridades que "se haría lo posible para reunir la limosna". Destacan, sin embargo, las alusiones devotas a "Nuestra Madre de Dios", a "la maravillosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe", a "que se solemnice la función" y a "la Santísima Virgen de Nuestra Señora de Guadalupe de Tepellacac", mientras en términos más políticos uno escribió que se había recibido "el convite de Nuestra Madre Santísima de Guadalupe Hidago".[7]

Entre los años de 1872 y 1875 se registró en un cuaderno "el monto de las limosnas que traen de los pueblos para la función de naturales", que tuvo un importante repunte con respecto a 1868. Más o menos, se enlistan 267 pueblos y la cantidad aportada en esos años fluctuó entre 600 y 627 pesos.[8] Siguió tratándose de pueblos, barrios, ranchos, parroquias, vicarías, o jurisdicciones auxiliares del Distrito Federal y del Estado de México, lo que parece ser una característica que definió a la fiesta de los indios en las tres últimas décadas del siglo XIX. Quizás fue en el decenio que

[7] AHBG, *Mayordomo de Limosnas*, Parroquia, c. 198, e. 38 y 39 y *Clavería*, Sacristía, c. 259, e. 15.

[8] AHBG, *Clavería*, Limosnas, c. 271, e. 94.

2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/fiesta_guadalupe.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

transcurrió a partir de 1860 cuando tuvieron más efecto las leyes reformistas y por lo menos la sociedad capitalina notó cambios con respecto a los oficios religiosos, a las grandes procesiones en largos trayectos y a los toques incesantes de las campanas de los templos y conventos.

Pero si bien hubo obediencia también tuvo lugar el desacato y, por lo tanto, el pago de multas, según dijo en varias ocasiones la prensa. Sin embargo, a partir de 1870 las cosas empezaron a cambiar poco a poco. *El Monitor Republicano* en su sección "Charla de los domingos" del 17 de agosto de 1873 reseñó el comportamiento de la gente en algunas fiestas religiosas que en esos días habían tenido lugar en las calles de la ciudad de México. Su anónimo autor no dudó en afirmar que el pueblo pobre volvía "con frenética alegría a nuestras antiguas costumbres". El 15 de agosto en la fiesta de la Asunción hubo mucha gente, cohetes, luminarias, arpa, jarana, libaciones, riñas y heridos. En la de san Lorenzo, las luces habían sido "rumbosas", disfrutando los presentes los toritos, los castillos, la música y los cohetes corredizos.

2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/729/fiesta_guadalupe.html